



Departamento de Rentas
MRR/CRC/MRR/MCE/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"amasandería"

SANTA CRUZ, Julio 11 del 2016.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 114 de fecha 11 Julio del 2016, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 1414 /

APRUEBESE Patente de "AMASANDERIA", a nombre de **JAELE ANDREA BARRAZA BARRA**, RUT: _____ con domicilio comercial en comuna de Santa Cruz.,

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO ROJAS ROMAN
Secplan



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)

- C.C.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría